

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR Magistrado ponente

Radicación n.º 86819 Acta 26

Bogotá, D.C., veintidós (22) de julio de dos mil veinte (2020).

NAZLY DEL CARMEN GÓMEZ NIEVES Y OTRO vs. BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO.

Es admisible el presente recurso.

En traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECUTA DUEÑAS QUEVEDO

22/07/2020

2

SCLAJPT-04 V.00

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	230013105001201800073-01
RADICADO INTERNO:	86819
RECURRENTE:	ORLANDO JOSE GOMEZ GOMEZ, NAZLY DEL CARMEN GOMEZ NIEVES
OPOSITOR:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S. A., BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **3 DE AGOSTO DE 2020**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 67 la providencia proferida/el **22 DE JULIO DE 2020**.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **6 DE AGOSTO DE 2020** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **22 DE JULIO DE 2020**.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 10 DE AGOSTO DE 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: ORLANDO JOSE GOMEZ GOMEZ, NAZLY DEL CARMEN GOMEZ NIEVES

SECRETARIA